

## Aseguran generación por 600 megawatts

# Prometen 900 mdd en inversión solar

Anticipan impulso a **energía** fotovoltaica con nueva ley de **energía limpia**

KARINA SUÁREZ

Con el impulso de la recién aprobada Ley de Transición Energética, en 2016 se anticipa una inversión de 900 millones de dólares para sumar 600 megawatts en generación fotovoltaica en México, calculó la Asociación Nacional de la **Energía Solar** (ANES).

José Alberto Valdés, presidente de la ANES, refirió que pese a las críticas de algunos sectores industriales por la LTE el impulso de **renovables** y en específico de **energía solar** los proyectos se echarán a andar a partir del siguiente año.

Derivado de las nuevas obligaciones verdes de la LTE, los consumidores intensivos de electricidad a partir del 2018 tendrán que generar 5 por ciento de su electricidad a través de tecnologías limpias, como la **sc-lar** cuota que pueden generar

ellos mismos o comprarla a través de Certificados de Energías Limpias (CEL's).

Valdés calculó que en esta misma proporción, es decir en un 5 por ciento se elevarían las tarifas eléctricas de la industria, principalmente de los sectores acerero, minero y cementero.

Carlos Flores, coordinador de Industriales Fotovoltaicos de la ANES, informó que al finalizar 2015 se sumarán 100 megawatts en **energía solar** equivalente a inversiones por 200 millones de dólares.

De este parque, 50 megawatts fotovoltaicos fueron generadora en parques solares y el resto fue alimentado por generación distribuida, modalidad que reúne instalaciones medianas en comercios, residencias, así como luminarias independientes.

“Un kilowatt (**solar**) a nivel de pequeña escala en este momento en nuestro país debe de estar alrededor de los 2 a 2.5 dólares por watt. Los parques solares, las inversiones andan

entre 1.4 y 1.5 dólares por watt”, refirió.

De cara a la realización de la primera subasta eléctrica a llevarse a cabo en marzo de 2016, Flores confió en que al menos participarán 5 compañías de generación fotovoltaicas.

Para el representante de la ANES el establecimiento de un arancel de 15 por ciento sobre la importación de paneles solares no representará un freno para las futuras inversiones en parque solares en México, ya que sólo representaría un alza de 6 por ciento sobre la inversión de un parque **solar**.

“La capacidad de fabricación de paneles solares en México es ahora mayor a mil megawatts, excediendo por mucho la demanda del mercado nacional”, refirió.

Según la ANES a 2018, una vez que inicie el cumplimiento de metas verdes fijadas en la LTE, los generadores fotovoltaicos serán capaces de ofrecer hasta mil 200 megawatts.



